



**OFICINA DE INFORMACIÓN**

# **Declaración del Partido Popular sobre Educación para la Ciudadanía**

**Madrid, 22 de septiembre de 2008**



## OFICINA DE INFORMACIÓN

**1.-** El Partido Popular ha defendido y defenderá la libertad que asiste a los padres para elegir la educación que quieren para sus hijos, garantizada en la Constitución Española en su artículo 27.3: *"Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones"*.

**2.-** El Partido Popular respeta y apoya tanto a los padres que hayan ejercido el derecho de la Objeción de Conciencia como a los que no, así como valora positivamente el reconocimiento del mismo por parte de algunos Tribunales Superiores de Justicia.

**3.-** El Partido Popular se ha manifestado en contra de la implantación de esta asignatura y especialmente de su contenido por su carácter doctrinario e ideológico que, como ya ha recogido alguna sentencia pretende conformar en los alumnos una conciencia moral concreta, la denominada "Conciencia moral cívica", atentando contra el derecho de los padres y dividiendo a la sociedad.

**4.-** El Partido Popular, ante la pluralidad de sentencias considera imprescindible y urgente que haya un pronunciamiento definitivo del Tribunal Supremo que unifique doctrina. Mientras tanto, defiende la no impartición de los contenidos contemplados en el Real Decreto a los alumnos que así lo manifiesten. Esta situación, no debería perjudicar nunca el expediente de los alumnos.

**5.-** El Partido Popular instará al Gobierno a que retire esta asignatura mientras no se consensúe un contenido estrictamente educativo basado en el conocimiento de nuestra Constitución.